

Comisión Permanente Ordinaria de Equidad, Derechos Sociales y Empleo

Sesión 003/2019/022, Ordinaria
19 de marzo de 2019
Punto 2

Presidenta

D.^a Begoña Villacís Sánchez
(Concejala del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía)

Concejales-Vocales

Grupo Municipal del Partido Popular:

D.^a Beatriz M.^a Elorriaga Pisarik
D.^a Carmen Martínez de Sola Coello de Portugal
D. Luis Miguel Boto Martínez

Grupo Municipal Ahora Madrid:

D.^a Rommy Arce Legua
D.^a Esther Gómez Morante
D.^a Celia Mayer Duque
D.^a Marta M.^a Higuera Garrobo

Grupo Municipal Socialista de Madrid:

D. Ignacio de Benito Pérez
D.^a Érika Rodríguez Pinzón

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

D.^a Begoña Villacís Sánchez (*Presidenta de la Comisión*)

Asunto: Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la modificación de la Ordenanza reguladora del servicio de escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid.

DILIGENCIA: Para hacer constar que, sometida a votación de la Comisión, **la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por unanimidad** de los 10 miembros presentes.

El texto del proyecto de la modificación de la Ordenanza reguladora del servicio de escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid, objeto de dictamen, queda incorporado al expediente.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO Y DE LA COMISIÓN,

Por delegación de 19 de marzo de 2019
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA A LAS COMISIONES DEL PLENO
Javier Ordóñez Ramos

